

40 AÑOS DE COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA

Editorial #26

Silvia Delfino

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de La Plata

delfinosilvia@gmail.com

Ricardo Forster

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

ricardoforster26@gmail.com

Stella Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

stmartini18@gmail.com

Marita Mata

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

maritamata@gmail.com

Washington Uranga

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata

wuranga@wuranga.com.ar

Identificador permanente (ARK): <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/aa0k6wh0k>

La Revista *Avatares de la Comunicación y la Cultura* convocó, con motivo de los 40 años de democracia, a la publicación de trabajos que, desde el campo de los Estudios en Comunicación, analizaran el itinerario socio-político, cultural y comunicacional de nuestras carreras y, fundamentalmente, sus modos de investigación e intervención.

En el marco de la actual coyuntura nacional, regional y global, en la cual los cimientos mismos de los pactos democráticos se están viendo fragilizados, el presente Dossier “Comunicación y Democracia” constituye un llamado a la intervención de las y los investigadores de nuestro campo y fundamenta la convocatoria a artículos académicos que asuman la expresa voluntad de intervenir en un debate político, cultural y comunicacional amplio.

La propuesta buscó aportar, desde la amplia y heterogénea mirada de lo comunicacional, a la discusión sobre el estado de nuestra democracia, sobre su historia y sobre sus horizontes, mediante contribuciones que repongan críticamente los debates intelectuales de nuestro presente, que intervengan políticamente desde las escrituras desestabilizando los sentidos cristalizados sobre las formas de la convivencia, que

formulen hipótesis audaces que pongan en tensión los preceptos simplificados sobre la democracia y la república, y que recapitulen en torno de la relación histórica entre el campo comunicacional y la democracia en la Argentina reciente.

Los artículos recibidos plantean especialmente el abordaje de balances, puestas en perspectiva y análisis críticos de la escena cultural, de políticas de comunicación, de movilización social, de procesos de producción de sentidos sobre la democracia, así como de conquistas y deudas en torno de la construcción de una institucionalidad política y de un espacio público democráticos.

A partir de los artículos de altísima relevancia recibidos, proponemos organizar su lectura en términos de los debates sobre la articulación entre democracia y la dimensión comunicacional de las luchas y formas de organización política en nuestro país, de acuerdo con algunos núcleos que constituyen una trama de perspectivas, concepciones y prácticas.

Primer núcleo

|2|

Debates conceptuales y políticos en la transición democrática y sus proyecciones desde las investigaciones e intervenciones en comunicación

Este apartado se inicia con el artículo de Facundo Nahuel Altamirano que analiza un período sumamente fructífero de la producción de debates insoslayables en el campo de las Ciencias Sociales en nuestro país y en América Latina. El artículo lleva el título de “Schmucler, Casullo y Argumedo en la transición a la democracia. Un grupo intelectual para la comunicación, entre México y Buenos Aires (1977-1987)” y constituye un homenaje ineludible a tres maestros que, durante su exilio mexicano se incorporaron a la División de Comunicación y Desarrollo (DCD) del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Altamirano muestra con precisión cómo, a su regreso a la Argentina, Schmucler, Casullo y Argumedo sostuvieron, en el contexto de los debates intelectuales sobre la transición, una agenda de discusión teórica y política articulada por el vínculo entre comunicación y democracia. El autor nos explica cómo, a través de su participación en espacios heterogéneos, entre instituciones y formaciones emergentes, este grupo de intelectuales peronistas de la comunicación conectó el laboratorio del exilio con la escena política, cultural y académica argentina. El artículo plantea, desde una perspectiva que entrecruza historia intelectual y sociología de la cultura, que en una dimensión epistémica las reflexiones de Schmucler, Casullo y Argumedo contribuyeron a renovar el repertorio conceptual y temático de los estudios sobre comunicación en la Argentina; mientras que, en una dimensión político-cultural, las conexiones que propiciaron entre campos heterogéneos y geografías diversas permite identificar la conformación de un grupo intelectual significativo. Sus aportes, especialmente aquellos que orbitaron en torno al ILET, ampliaron los términos del debate sobre la democracia en la Argentina y participaron en la institucionalización de la comunicación en nuestro país desde perspectivas emancipatorias para todo el continente. El artículo constituye, sin dudas, una interpelación a visitar las trayectorias de Schmucler, Casullo y Argumedo para interrogarnos sobre situaciones históricamente

concretas de la cultura política en nuestro país, en América Latina y a nivel global en el presente.

A continuación, el artículo de Natalia Romé y Ricardo Terriles, titulado “Lo postdictatorial. Algunas notas sobre la neoliberalización del vínculo entre política, cultura y comunicación”, propone “inscribir una reflexión sobre la relación entre comunicación y política en nuestra coyuntura, a partir de identificar una matriz postdictatorial operante en el nivel imaginario que sostiene prediscursivamente las creencias sociales”. Romé y Terriles nos desafían a revisar los procesos de neoliberalización del capitalismo a escala global, considerando como momento fundante las experiencias dictatoriales del Cono Sur y sus proyecciones en las formas de derechización que vivimos en el presente. Desde este umbral, “las formas sacrificiales, punitivistas y autoritarias” del neoliberalismo actual y la proliferación de discursos segregacionistas y violentos, requieren, nos dicen Romé y Terriles, especificar las dictaduras sudamericanas como procesos fundantes de los procesos de neoliberalización a escala global. El aporte crucial del artículo consiste en situar los debates propuestos en nuestras carreras respecto del orden de lo representacional e ideológico, tanto en los comienzos dictatoriales como en los imaginarios “posdictatoriales”, desde las inflexiones afectivas implicadas en modos de subjetivación y dispositivos comunicacionales que sitúan la complejidad temporal del presente. A su vez, Romé y Terriles nos interpelan a revisar los marcos y esquemas conceptuales con los que concebimos articulaciones concretas de lo cultural y lo político, “incorporando una concepción plural de la temporalidad irreductible a los abordajes politológicos, economicistas o tecnocéntricos” a lo largo y ancho del globo.

|3|

En diálogo con este registro crítico de marcos de debates y su especificación en investigaciones e intervenciones de nuestras carreras, el artículo de María Liliana Córdoba, con el título “De la comunicación como derecho a la comunicación como problema”, historiza un arco conceptual y político que recapitula y analiza la manera en que ha sido pensada, a lo largo de los últimos 40 años, la relación entre democracia y comunicación. Plantea reconstruir los sentidos atribuidos a ese vínculo en distintas etapas desde 1983 como fundamento de la vida democrática en Argentina. Nos propone que en los años 80 la comunicación se vinculó a la idea de libertades, en contraste con los 90 cuando fue implicada con las ideas de mercado. En la década de 2000, según Córdoba, estuvo asociada principalmente a los reclamos y las demandas, mientras que, a partir de 2010 fue entendida como derecho a través de reformas institucionales y culturales específicas. Por eso el artículo nos desafía a situar y debatir lo comunicacional en el presente como un problema central de la democracia. Para esto, Córdoba nos propone no solo profundizar el diálogo con todas las perspectivas y disciplinas respecto de la comunicación como problema, sino también movilizar y organizar alternativas y respuestas prácticas en términos de reconocimiento recíproco, tanto de la autonomía subjetiva como de los destinos colectivos.

El artículo de Betina Guindi, “Espacialidades de lo público y apariciones ciudadanas en el tiempo actual: 40 años de disputas en torno de la invención permanente de la democracia”, invita a compartir un mapa de la trama de debates que en nuestras carreras usan y se apropian de los conceptos de “espacio público” y “ciudadanías”, tanto en

Europa como en América Latina. Coincide con los artículos anteriores en preocuparse por el recorrido de los debates teóricos más relevantes en el momento de recuperación de la democracia, desde sus transformaciones a partir del proceso que define como “neoliberalización” de la década del 90. El aporte central de Guindi consiste en partir de perspectivas comunicacionales que atraviesan distintas fronteras disciplinares y de contribuciones de la teoría política, la filosofía y la historia para producir algunas claves que convocan a seguir pensando y transformando nuestro presente histórico e ir configurando un horizonte de expectativas para la democracia. Por eso concluye indicando que este recorrido teórico se articula con el “derrotero” de la lucha por los derechos desde la recuperación democrática y constituye “una apuesta por nosotros, por quienes nos siguen, por la memoria de los 30.000”.

Segundo núcleo

Experiencias de investigación e intervención sobre prácticas políticas desde la comunicación

|4|

Este apartado se inicia con el artículo Natalia Andrea Vinelli, “Desplazamientos de la alternatividad: del enfrentamiento a la formulación de políticas públicas”. La autora plantea historizar los modos de conceptualizar la comunicación alternativa desde sus inflexiones respecto de los horizontes de cambio social, tanto por su involucramiento en la construcción junto a movimientos de base, como por sus objetivos de intervención político cultural. De este modo, esos desplazamientos son leídos desde la impronta y la voluntad persistente de poner en circulación voces y perspectivas negadas en las agendas de los medios comerciales. Pero –aclara– al tratarse de experiencias sociales, los cambios en los contextos fueron modelando y reorientando las prácticas, la definición de las tareas y los modos de entenderlas. Ante la convocatoria de *Avatares*, Vinelli plantea no sólo la persistencia de la comunicación alternativa en las últimas cuatro décadas, sino también la “vigencia de las razones que históricamente animaron a activistas y comunicadores a impulsar sus medios”. Por eso, el artículo aporta al dossier un análisis del modo en que las investigaciones y prácticas más recientes sobre “alternatividad” problematizan aspectos e historizan recorridos que se concentran en su estatuto epistemológico u organizan sus tareas y sus urgencias “en tiempos de democracias que siguen sin cumplir sus promesas de bienestar”. La propuesta concluye con un llamado de atención sobre la concentración y la necesidad de construir herramientas propias de lo alternativo como forma de movilización que ordena la agenda, establece distancias y reclamos al Estado en las décadas del sesenta y del setenta y, en el presente, busca una zona específica de incidencia en la definición de políticas públicas, demanda de fomento y resistencia sobre los derechos adquiridos. Nos interpela así a reconocer el estatuto específico de lo alternativo al argumentar que “las emisoras populares y comunitarias hoy son un sector ineludible a la hora de analizar el sistema de medios, así como la producción teórica sobre la temática ha logrado recuperar espacio en la investigación académica. Sin experiencias como éstas, por último, no hay democratización posible: ni de la comunicación, ni de la sociedad”.

En este punto, el artículo de Mariela Singer, “Cuerpos y democracia: ambivalencias de la corporalidad colectiva en la posdictadura”, nos sitúa en el período de la apertura democrática a partir de una reflexión sobre lo que conceptualiza como la “corporalidad colectiva”, entendida como un entramado de prácticas estético-políticas que constituyó y habilitó repertorios de sensibilidades y prácticas para experiencias posteriores. Resulta especialmente desafiante revisitar el encuentro colectivo, el juego, los usos de dispositivos artísticos desde ese umbral de lo que Singer concibe como experiencias de esa “corporalidad colectiva”, historizadas desde las rupturas respecto de la represión dictatorial y de la expansión de experimentaciones de identidades políticas y generizadas, tanto en la fiesta de la recuperación democrática como en la emergencia del vih/sida. Singer inicia el recorrido situando elementos vinculados al desarrollo de los feminismos y disidencias del momento, en tanto marco de inteligibilidad que habilitó fisuras con discursividades de género y alentó la experimentación de prácticas y relaciones heterogéneas a lo normativo. Nos recuerda entonces experiencias festivas y performances arteactivistas de la contracultura porteña de esos años, sin obviar aquellos relatos que visibilizan y permiten elaborar los aspectos sombríos de la década en términos de un corpus actualizado que articula formas de organización colectiva de los feminismos, las experimentaciones estéticas y la movilización política inscriptos en los cuerpos y en el uso de los espacios públicos recuperados.

|5|

En este sentido el texto de Singer dialoga con el artículo de Ernesto Javier Schtivelband, “Obstáculos y desafíos de la democracia argentina a 40 años de su recuperación: explorando subjetividades en el marco actual de predominio neoliberal”, que plantea analizar dos episodios que, en los últimos 40 años, producen inflexiones en la “gubernamentalidad neoliberal” configurada por la dictadura, desafiada por la primavera democrática y re instalada durante el menemismo hasta la crisis de 2001. El primer episodio es el denominado “conflicto del campo” de 2008, que surgió como una protesta de los productores agropecuarios en contra de las retenciones a las exportaciones de granos impuestas por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). El segundo episodio se centra en la escena política surgida a raíz del conflicto por la fuerte alza en las tarifas de los servicios públicos esenciales dispuesta por Mauricio Macri (2015-2019) durante los primeros meses de su mandato. Schtivelband concluye el artículo proponiendo una serie de interrogantes surgidos de su análisis de esa configuración subjetiva en los procesos de reclamos y demandas colectivas. Así, señala la necesidad de atender a las emociones y los afectos al preguntarnos sobre los factores que intervienen en la producción de aquellas situaciones políticas que no se restringen a la voluntad y la racionalidad de los sujetos, como es el caso del sacrificio voluntario de quienes decidieron mantener su apoyo a las medidas de ajuste y suba de tarifas implementadas durante el gobierno de la Alianza Cambiemos, a pesar de que implicarían una pérdida de sus condiciones de vida cotidianas. De este modo, el artículo plantea una serie de elementos del orden de lo subjetivo “no necesariamente regidos por la voluntad (identificaciones con un ideal segregativo, síntomas de gozar la insatisfacción, odio al modo particular que el otro tiene de gozar, etc.)”. Esto contribuye a visibilizar el proceso de exacerbación y transfiguración de los rasgos característicos de una subjetividad que Schtivelband caracteriza como “neopolítica” en función de la emergencia de un modo de subjetividad que denomina

“neosacrificial”. El análisis produce, en definitiva, la necesidad de especificar modos de construcción de nuevas modalidades de pacto democrático en el marco de la lógica neoliberal actual.

Tercer núcleo

Experiencias de investigación e intervención sobre políticas sociales culturales y comunicacionales en contextos situados

Finalmente, este apartado agrupa artículos que respondieron a la convocatoria de *Avatares* con investigaciones sobre problemas de comunicación y cultura territoriales, localizados y situados.

En primer lugar, Juan Ignacio Revestido presenta una investigación titulada “La comunicación rural chubutense desde el enfoque de derechos”, en la que plantea el análisis de Radio Nacional Esquel, que hace más de 60 años mantiene al aire su segmento "Mensajes al poblador", incluyendo el período de la última dictadura. El artículo muestra que, en las zonas rurales de la Patagonia, debido a las condiciones geográficas y socioeconómicas, las radios de AM son el principal medio de comunicación que permite acercar información, entretenimiento y comunicación interpersonal a pobladores agrupados y dispersos. El artículo focaliza los modos en que esa emisora radial patagónica, si bien no responde al modelo de servicio público, se apoya en aspectos de la comunicación comunitaria y rural para brindar servicios sociales en lo rural en el marco de condiciones de vulnerabilidad de sus pobladores. Por ello, también analiza en qué medida las políticas públicas han logrado achicar la brecha digital y habilitar el camino hacia el Servicio Universal. Revestido explica cómo, tras 40 años de democracia, el EBDH sobre los derechos a la comunicación de las y los pobladores de la ruralidad permitió revisar el rol de Nacional Esquel como un actor clave que podría optimizar los procesos de la comunicación rural. A su vez, identifica como principal grupo vulnerado a aquellas poblaciones dispersas de Chubut que sólo acceden en forma gratuita a escasas emisoras radiales de AM. Concluye en la necesidad de pensar los procesos comunicacionales en el marco del 40° aniversario de una democracia como aún en construcción, para poner el foco en aquellos sectores que permanecen vulnerados e invisibilizados y generar espacios públicos equitativos para que su voz y su participación sean garantizadas. Así, nos interpela a concebir la promoción de los derechos a la comunicación para estas poblaciones como parte de las condiciones de acceso a DD.HH. también históricamente vulnerados.

En una línea de diálogo sobre vulneración de derechos, Roberto Matías Samar y Magdalena de los Ángeles Alvarado presentan el trabajo “Representaciones mediáticas y derechos de las personas detenidas. A 40 años de la democracia”, en el que analizan cómo las personas en contexto de encierro sufren el doble proceso de invisibilización y estigmatización como dos caras de una violencia simbólica y mediática. Demuestran que las representaciones mediáticas de las situaciones carcelarias generan en el grueso de la sociedad miradas punitivistas y estigmatizantes hacia sectores vulnerados. Estos sectores, que generalmente se componen de jóvenes de barrios populares, se convierten

en blanco de violencias institucionales. El artículo analiza distintas investigaciones, tanto de grupos académicos como de organismos estatales como el INADI, y contrasta entonces las condiciones de ejercicio de derechos como conquistas que devienen de una serie de reclamos y luchas de diversos movimientos sociales, mientras que el acceso a derechos de ciertos sectores es limitado o nulo. Es ahí donde entran en juego el ejercicio de las violencias, el poder punitivo ejercido por instituciones de control y las representaciones mediáticas que profundizan desigualdades de sectores vulnerados en la sociedad. Por eso retoman la convocatoria de *Avatares* para interpelarnos a debatir, desde la articulación entre comunicación y democracia, cómo funcionan nuestras instituciones y cómo las “políticas de seguridad” vulneran los derechos de grupos históricamente vulnerados. Al poner en tensión las miradas punitivistas y estigmatizantes que generan las condiciones de posibilidad de violencias más extremas, nos desafían a promover la visibilización de la vulneración de derechos de las personas que están en contexto de encierro. En este sentido, Samar y Alvarado enfatizan la necesidad de percibir las deudas de 40 años de democracia y crear espacios de estudio y acciones que pongan en agenda estos problemas para promover prácticas de sensibilización con periodistas, comunicadores y referentes de la cultura.

|7|

Por último, María Fernanda Borcosque nos propone una investigación con el título “De los foros de la Unesco a las bancas sanjuaninas: política nacional de comunicación en la constitución provincial”. Nos indica que la Constitución sanjuanina contiene un conjunto de artículos que se enmarcan en el derecho a comunicar, concepto que es más abarcativo que el de libertad de expresión y que fue ampliamente debatido en ámbitos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO.) El artículo nos permite conocer los debates producidos durante el proceso de reforma de la constitución a partir de documentos oficiales declarativos e informes de UNESCO; el Diario de Sesiones de la Convención Constituyente; diversas normativas legislativas y artículos periodísticos. Según Borcosque, en el texto constitucional quedó moldeada una política provincial de comunicación expresada en un conjunto duradero, explícito e integrado de políticas parciales, organizado en un principio coherente: el paradigma de la comunicación como derecho que regula las actividades o procesos de la comunicación. Este conjunto de políticas parciales fomenta la democratización como derecho a la información, a buscar, recibir y difundir información; el acceso a las fuentes; la libertad de expresión y publicación; el derecho de réplica. A la vez que impone restricciones, como la prohibición de los monopolios, la censura y los obstáculos que impiden el ejercicio de estos derechos.

De esta manera queda plasmada la intención de *Avatares* de abrir un abanico de propuestas, provocaciones y líneas de trabajo posibles para explorar de manera crítica nuevos modos de pensar la democracia hemos transitado. Creemos que los contenidos aquí presentados responden de manera pertinente al propósito planteado, pero al mismo abren otras líneas de trabajo, exponen nuevos interrogantes e invitan a seguir investigando. La tarea de investigar, hecha con rigurosidad y responsabilidad, es un aporte de fundamental que desde el lugar que nos toca ocupar trasciende lo estrictamente académico y profesional, para convertirse además en una contribución a la construcción colectiva, como aporte a la vida política y cultural de nuestra comunidad, de nuestro país.

Como equipo de coordinación del Dossier “Comunicación y Democracia” queremos agradecer a las autoridades de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, por habernos convocado para impulsar esta entrega de la revista *Avatares*. Además de una honrosa responsabilidad ha sido para cada una y cada uno un privilegio y una ocasión de enriquecimiento. Gracias por ello.

Llegue también nuestro agradecimiento también a quienes respondieron a la convocatoria para integrar el dossier.

A quienes decidan transitar por las páginas de esta entrega de *Avatares* vaya también nuestro agradecimiento pero al mismo tiempo la invitación a hacer de cada artículo una oportunidad de discernimiento crítico y una motivación para generar y promover saberes que sumen, aporten y construyan en bien la democracia y del derecho a la comunicación.